



INFORME DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Jornada Lunes 21 de noviembre de 2022

Encuentro: Zaragoza – Murcia

Incidencia: Incomparecencia del equipo MURCIA.

El equipo de MURCIA no presenta los jugadores suficientes para disputar el encuentro. Por este motivo, el Comité de Competición RESUELVE:

1. Dar el encuentro por resuelto con el resultado 5-0 a favor del equipo Zaragoza.
2. Al ser la tercera ocasión en que incurre en dicha incidencia, queda descalificado el equipo de Murcia de la Liga Deportiva. Los integrantes del equipo de MURCIA son los siguientes:

Dorsal	Nombre	Apellidos	Curso
2	Nicolás	Fernández García	GA1
4	Alexander	Buttner Garvin	GA1
5	León	Clemente López	GA1
6	Liam	Pynches Martínez	GA1
7	Mario	Stocker	GA2
8	Jaime	Ullastres Esteban	SMIR2
9	Antonio	Peña Mezquita	SMIR1
10	Jaime	Ortega Pérez	GA2
11	Gonzalo	Cid Bustillo	GA2

De forma excepcional, el Comité de Competición y de Organización de la Liga Deportiva decide:

- a) Aquellos jugadores que quieran integrarse en otro equipo donde tenga fichas disponibles y/o equipación deportiva disponible, **tendrán de plazo hasta las 17:30 horas del próximo jueves 24 de noviembre para comunicar tal situación.**
- b) Para facilitar la inserción de aquellos jugadores que quieran seguir jugando en la Liga, se amplía el número de inscritos por equipo, pasando de 11 a 12 jugadores, siempre que haya disponible equipación deportiva reglamentaria.

- c) En el caso de no comunicar cambio de equipo en el plazo que se establece, el Comité de Competición dará de baja de oficio a los jugadores que no hayan manifestado nada al respecto, comunicándose al Jefe de Sección y Tutores de curso de tal situación. Deberán integrarse en otros clubs deportivos o no deportivos que ofrece la Sección.
- d) En el caso de continuar en la Liga Deportiva y se integran en algún equipo de la Liga, solamente tendrán que realizar el cambio de equipación deportiva correspondiente en la fecha que se cite al jugador, y no perderían los derechos de arbitraje abonados inicialmente.
- e) En ambos casos, si continúan o no en la Liga Deportiva, al ser descalificados, y en virtud de los establecido en la Normativa correspondiente, la fianza de participación se ha consumido en su totalidad.
3. El Comité de Competición da por resueltos los siguientes encuentros que se detallan a continuación, y que se han incluido en la clasificación general:

Día	Jornada - I/V	Hora	Local	Visitante
-	9 - Ida	-	Melilla	5 0 Murcia
-	10 - Vuelta	-	Tenerife	5 0 Murcia
-	11 - Vuelta	-	Murcia	0 5 Oviedo
-	12 - Vuelta	-	Málaga	5 0 Murcia
-	13 - Vuelta	-	Murcia	0 5 Teruel
-	15 - Vuelta	-	Badajoz	5 0 Murcia
-	16 - Vuelta	-	Murcia	0 5 Cuenca
-	17 - Vuelta	-	Zaragoza	5 0 Murcia
-	18 - Vuelta	-	Murcia	0 5 Melilla

Encuentro: Zaragoza – Murcia

Incidencia: Perdida de material deportivo.

El equipo de ZARAGOZA pierde un balón de la organización. Por lo tanto, el Comité de Competición RESUELVE:

- Descontar 1 euro (1€) de la fianza de participación a cada uno de los jugadores integrantes del equipo de ZARAGOZA.

Encuentro: Málaga - Melilla

Incidencia: Perdida de material deportivo.

El equipo de MÁLAGA pierde un balón de la organización. Por lo tanto, el Comité de Competición RESUELVE:

- Descontar 1 euro (1€) de la fianza de participación a cada uno de los jugadores integrantes del equipo de MÁLAGA.

Encuentro: Badajoz - Teruel
Incidencia: Jugador sin equipación deportiva.

El jugador nº 11 del equipo de TERUEL, D. Felipe Silberberg Priego disputa el encuentro sin la equipación deportiva correspondiente.

Al ser la segunda amonestación formal por tal situación, el Comité de Competición resuelve sancionar con un encuentro de suspensión a dicho jugador, que cumpliría en la siguiente jornada a disputarse por el equipo de TERUEL.

OTRA INFORMACIÓN

ALTAS / BAJAS DE JUGADORES de la Liga Deportiva:

Desde el Comité de Competición se han autorizado las siguientes ALTAS y BAJAS de los siguientes jugadores:

LISTADO DE BAJAS DE JUGADORES:

1. Jaime Guitián Teran – TERUEL
2. Vicente Machuca Vargas – TERUEL

LISTADO DE ALTAS EN EQUIPOS (Procedentes del equipo extinguido del Cádiz).

1. Pedro Nicolás Madrigal Orozco (del equipo extinguido CÁDIZ pasó al equipo MELILLA).
2. David Alejandro Suárez Salcedo (del equipo extinguido CÁDIZ pasó al equipo MELILLA).
3. Jorge Ibáñez González (del equipo extinguido CÁDIZ paso al equipo TERUEL).
4. Nicolás Tauler Fernández (del equipo extinguido CÁDIZ paso al equipo TERUEL).

Lo que se hace público para su general conocimiento en Retamar, a las 0:00 horas del 22 de noviembre de 2022.

COMITÉ DE COMPETICIÓN